

CIRCULAR N° 1

INVITACIÓN N° 5000003621

"ADQUISICIÓN EQUIPO COMPACTADOR SALTARIN"

En atención a lo estipulado en la Cláusula 9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, mediante la presente procedemos informar lo siguiente:

ACLARACIONES

- 1. ¿El trabajo que se realizara con el equipo requerido en el pliego, serán trabajos de alta exigencia o mediana exigencia? Eso será seguramente determinado por algún nivel proctor de compactación que estarán buscando según el tipo de compactación. Esta pregunta es realizada ya que al pedir según pliego un Saltarín de 4 tiempos lo máximo que alcanzará como lo especifica su pliego será de 15 KN de fuerza de impacto y nosotros si contamos con ese tipo de equipos pero si el nivel de exigencia es mayor el saltarín no lograra llegar o llegara con demasiado uso en horas de esfuerzo, ya que un pison de cuatro tiempos debido al tipo de motor que tiene solo puede usarse continuo 1 hora seguida y después tiene que parar para preservar la integridad del motor
 - **R.-** Sera de mediana exigencia, donde el equipo trabaja en forma discontinua en áreas como ser pequeñas obras civiles, que no requieren un mayor esfuerzo en tiempos de trabajo
- 2. En este caso si se le presentase una mayor exigencia quizás no les serviría mejor abrir el pliego para que entren Saltarines con motores de 2 tiempos que con menos cilindradas de motor puedan llegar a mas niveles de compactación 18 KN de impacto y a su vez trabajar 4 horas continuas y no 1 lo cual maximizaría la productividad de sus trabajos, los equipos que contamos de 2 tiempos son de alta exigencia y como ya lo mencione líneas atrás puede trabajar 4 horas continuas y solo parar para preservar el cansancio humano del operador y no por preservar la integridad del motor.
 - **R.-** Sera de mediana exigencia, donde el equipo trabaja en forma discontinua en áreas como ser pequeñas obras civiles, que no requieren un mayor esfuerzo en tiempos de trabajo
- 3. A su vez acoto el siguiente dato para su consideración, los pisones de 4 tiempos por uso que tienen, presentan fallas en su estructura básica debido a este uso, cosa que no ocurre con los de dos tiempos.
 - R.- Todo equipo tiene su garantía de fábrica por falla o daño, si es estructural
- **4.** Cuantos Pisones necesitarían considerando que la solicitud solo especifica una unidad, ¿podrían por favor darme el número final que necesitarían?
 - R.- Solo se requiere de 1 equipo

Siendo esta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente aclaración.

Santa Cruz, 31 de marzo de 2023

